



Ref: EXP-CUY: 1018/2017

ELECCIONES PERIODO 2017 – 2020
CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE ESPACIOS CURRICULARES AFINES

ACTA DEL COMICIO

En la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo, en San Rafael, Mendoza, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil diecisiete, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral designados por Resolución Nº 062/2017-D de las Elecciones de Consejos Departamentales de Espacios Curriculares Afines de esta Casa de Altos Estudios por el período 2017-2020: Ing. Higinio Jorge Vázquez, Ing. Sandra Dimarco, Prof. Mónica Beatriz Barrera (por los docentes) y Prof. Laura Benitez (por la Secretaría Académica).-----

-----Verificadas las condiciones de la urna, se procede a sellarla en presencia y con la firma de los integrantes de la Junta Electoral. Se verifica que los sobres, el local destinado a cuarto oscuro y las boletas depositadas cumplen por Ordenanza Nº 10/2015 C.D. Conformada la Mesa Receptora de votos integrada según Res. Nº 80/2017 D, se da inicio al acto electoral correspondiente al día de la fecha, según Calendario Electoral establecido por Resolución Nº 033/2017 C.D.-----

-----Se deja constancia que el total de docentes electores es el siguiente: veinte en el Departamento de Física y Matemática; veintiuno en el Departamento de Química; treinta en el Departamento de Ingeniería y Gestión; veintisiete en el Departamento de Biología y Alimentos; diecinueve en el Departamento de Ingeniería Química y nueve en el Departamento de Formación General y Humanidades.-----

-----Se procede a continuación a la apertura de la urna para realizar el escrutinio, verificándose que el número total de votos emitidos coincide con el de votantes registrados.-----

-----Luego de transcurrido el acto eleccionario con total normalidad en los horarios preestablecidos: de nueve a doce horas en el turno mañana y de quince a dieciocho en turno vespertino; se da por finalizado el escrutinio en presencia de todos los miembros de la Junta Electoral.-----

-----La Junta Electoral recibe un sufragio docente ingresado por la Mesa General de Entradas y se procede a registrar el voto del docente respectivo.-----

-----Se constata para el control de padrones los electores docentes que han emitido su voto: 15 (quince) en el Departamento de Física y Matemática; 18 (dieciocho) en el Departamento de Química; 24 (veinticuatro) en el Departamento de Ingeniería y Gestión; 23 (veintitrés) en el Departamento de Biología y Alimentos; 14 (catorce) en el Departamento de Ingeniería Química y 9 (nueve) en el Departamento de Formación General y Humanidades. -----



-----Se realiza el escrutinio de los votos en el Departamento de Ingeniería Química, constatándose sobre un total de diecinueve (19) electores del padrón el cómputo de catorce (14) votos según el siguiente resultado:

- *Fórmula 1 para Director y Vicedirector: 12 votos, 2 votos en blanco*
- *Lista 1 para Miembros de Consejo Departamental: 12 votos, 2 votos en blanco*

-----Se realiza el escrutinio de los votos en el Departamento de Ingeniería y Gestión, constatándose sobre un total de treinta (30) electores del padrón el cómputo de veinticuatro (24) votos, según el siguiente detalle:

- *Fórmula 2 para Director y Vicedirector: 21 votos, 3 votos nulos*
- *Lista 2 para Miembros de Consejo Departamental: 23 votos, 1 voto en blanco*

-----Se realiza el escrutinio de los votos en el Departamento de Biología y Alimentos, constatándose sobre un total de veintisiete electores del padrón el cómputo de 23 (veintitrés) votos según el siguiente resultado:

- *Fórmula 3 para Director y Vicedirector: 21 votos, 2 votos en blanco*
- *Lista 3 para Miembros de Consejo Departamental: 21 votos, 2 votos en blanco*

-----Se realiza el escrutinio de los votos en el Departamento de Formación General y Humanidades, constatándose sobre un total de nueve (09) electores del padrón el cómputo de 09 (nueve) votos según el siguiente resultado:

- *Fórmula 4 para Director y Vicedirector: 9 votos*
- *Lista 4 para Miembros de Consejo Departamental: 9 votos*

-----Se realiza el escrutinio de los votos en el Departamento de Física y Matemática, constatándose sobre un total de 20 (veinte) electores del padrón el cómputo de 15 (quince) votos según el siguiente resultado:

- *Fórmula 5 para Director y Vicedirector: 10 votos, 5 votos en blanco*
- *Lista 5 para Miembros de Consejo Departamental: 12 votos, 3 votos en blanco*

-----Se realiza el escrutinio de los votos en el Departamento de Química, constatándose sobre un total de veintiún (21) electores del padrón el cómputo de 18 (dieciocho) votos según el siguiente resultado:

- *Fórmula 6 para Director y Vicedirector: 13 votos, 3 votos en blanco, 2 votos nulos*
- *Lista 6 para Miembros de Consejo Departamental: 15 votos, 2 votos nulos, 1 voto en blanco*

-----Siendo la hora diecinueve treinta se da por finalizado el acto, firmando para constancia los integrantes de la Junta Electoral.-----

Ing. Higinio Jorge Vázquez

Ing. Sandra Dimarco

Prof. Mónica Barrera

Prof. Laura Benitez



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS APLICADAS
A LA INDUSTRIA**

"2017 - Año de las Energías Renovables"
